

“Bolsín literario”
Escrito expresamente para
EL TIEMPO
por Manuel Linares Rivas

VIDA FINANCIERA

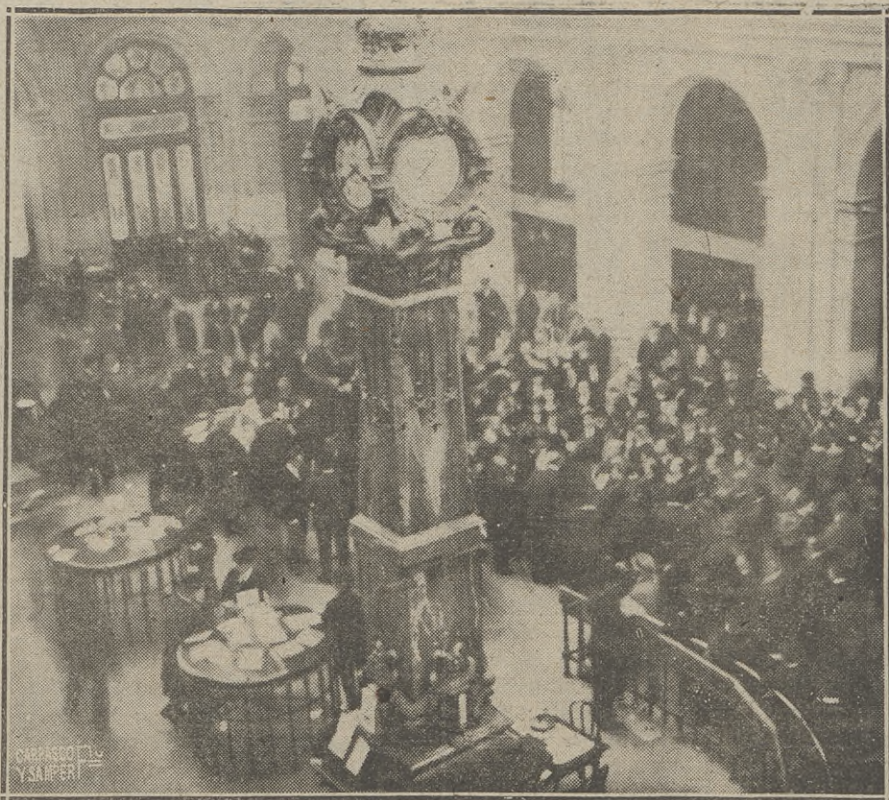
La Bolsa por dentro

Como hasta la fecha hemos observado, infinidad de fotografías, no sólo del edificio, sino de los «corros» que se forman en Bolsa para realizar las transacciones de valores, y no dando estas fotografías la más remota idea del mecanismo interior de la «Casona», permaneciendo éste ignorado para la inmensa mayoría del público por varias causas, y la más esencial por costar los reales la entrada (única Bolsa en el mundo que la cobra), vamos nosotros a dar unos ligerísimos datos.

La hora oficial de empezar a funcionar la Bolsa es a la una y media de la tarde; pero para no perder la nota de castizos españoles, cuando se empieza a «operar» son las tres y media muy largas; a esta hora el grupo de acciones ferroviarias pone en funciones, con gritos muy moderados, el calor de «doy» a «la liqua», como al «primo», «doy «baja», «tomo al alza», con diez pesetas «doy» alza contra firme de Alicante, y con el encarecimiento de la atmósfera, originado por el humo y la suspensión de infinitas partículas, los últimos se caldean; el incentivo de las pesetas ganadas o perdidas hace perder la ecuanimidad; el diapason de las voces va en crescendo, el grupo que antes era de 200 personas ahora cuenta 500, y esta avalancha humana, que parece imposible quepa en el espacio de tres metros cuadrados, es la que, unos días cotizando noticias y otros días careciendo de ellas, hace oscilar al mes o a la semana la fortuna de muchos españoles, constituida por valores ferroviarios.

Este «corro» no suela deshacerse hasta última hora; pero desde las cuatro menos diez lo constituyen en su casi totalidad los arbitrajistas que a la Bolsa de Barcelona, que por celebrarse a la misma hora y tener allí mucho más mercado que aquí el papel ferroviario, se dedican a comprar en una y vender en la otra, aprovechando los cambios del momento, para lo cual sirven de un hilo telegráfico que existe de Bolsa a Bolsa y un servicio muy bien montado y servido.

El «corro» de divisas extranjeras, que hasta el otoño cotizaba durante las horas hábiles, está hoy reducido a un cuarto de hora, por una disposición del ministerio de Hacienda, para reprimir la especulación, que llegó por esta fecha a adquirir proporciones alarmantes.



«Corros» de Ferrocarriles

Este «corro», según puede verse por la adjunta fotografía, es cosmopolita por estar constituido en su casi totalidad por banqueros, «opera» en condiciones de comodidad y desahogo, si bien para que no le falte su nota discordante, al toque de campana de las cuatro se reciben tales pistones, odores y maceramientos de costillas, que nos reímos nosotros de los que reciben un torero en día que entusiasma al público y le sacan en hombros.

Y ahora (y con permiso del señor Peláez, síndico de Bolsa, a quien estamos reconocidos por sus deferencias para tomar estas fotografías) vamos a introducirnos en el «parquet», especie de recinto sagrado, donde tiene pena de rápida expulsión el que por ignorancia se «cuelen».

Este entarimado, protegido por una reja de barrotes de hierro, reforzado con barandilla del mismo metal, sobredorada, está reservado a los agentes únicos que pueden cotizar todos los fondos públicos y los que dan los cam-

bios oficiales de Bolsa. Dentro de este «parquet» existen varias mesitas, terminando en forma de cúpula, y cada una está destinada a la contratación de un valor diferente: 4 por 1.0 Interior, 4 por 100 Exterior, Amortizable 5 por 100, etc. Sobre una de estas mesitas se cotiza toda la baja de Azucareras y Duro Felgueras, y siguen cotizándose.

Nos atarra sólo el pensar las cuantiosas fortunas que sobre este simple muelle se han ido destruyendo con rapidez asombrosa. En este «corro» se puede trabajar con mayor facilidad, porque como la batuta la llevan dentro del «parquet», queda más espacio para colocarse.

Los Ríos de la Plata sólo se cotizan los 10 últimos minutos de la sesión, y en el mismo «corro» que Azucareras y Duro Felgueras.

Estos nos los inhilvanados datos que podemos proporcionar a nuestros lectores, y si no hemos podido servirles lo que esperaban, no culpen a nuestra voluntad.

blema de las comunicaciones postales y telegráficas, tenemos el propósito de dedicarle especial atención, ocupándonos asiduamente, no sólo de llevar al conocimiento del país la necesidad imprescindible de que la red actual de comunicaciones postales y telegráficas alcance el máximo desenvolvimiento para que pueda colocarse al nivel de la nación que mejor montados tenga estos servicios, sino que también hemos de abogar por que se intensifique el plan de reformas que en ambos servicios se ha iniciado en estos últimos tiempos.

Para esto celebraremos una serie de entrevistas con todos aquellos señores que por el cargo que desempeñan son llamados a proponer a los Gobiernos las modificaciones que se han de introducir en la organización con que hoy cuenta ya nuestra nación.

Igualmente será objeto de nuestro comentario las aspiraciones que puedan formular los funcionarios de los servicios citados, dando cabida en estas columnas a aquellas iniciativas que se consideren factibles de llevar a la práctica.

Y finalmente, y para facilitar el conocimiento de noticias a los funcionarios, insertaremos el movimiento de personal que se registre, establecimiento de líneas, interrupción de vías, aperturas de estaciones y cuantas otras podamos considerar de utilidad para que, con la antelación necesaria, pueda llegar a conocimiento de los empleados de ambos servicios.

No hemos de omitir un afectuoso saludo a todos los funcionarios del ramo, con su director, señor conde de Colomby, a la cabeza.

La situación social en Barcelona

Detención de tres sospechosos. BARCELONA. Han sido detenidos esta mañana tres individuos cuyos nombres oculta la Policía, complicados, al parecer, en el atentado de que fué objeto ayer el patrono señor Parreto.—Fabra.

Otra detención importante. BARCELONA. Anoche ha sido detenido en su domicilio, calle de Magallanes, número 27, el sindicalista perteneciente al ramo de la madera, Miguel Santous, hallándose en aquel doce bombas de mano y un armario de doble fondo, en el cual se guardaba una gran cantidad de sellos de cotización y de folletos.—Fabra.

Los alarmistas. BARCELONA. Esta mañana ha detenido la Policía a José Duet y Pedro Romeu, los cuales se dedicaban a producir alarma entre los importadores de la Caja de Ahorros, diciéndoles que estaba en quiebra.—Fabra.

OBROS ELECOTOCUTADOS
Dos muertos en una caja

En el Puente de Vallescas, junto al Arroyo Abroñigal, ocurrió ayer un funesto accidente, que costó la vida a dos obreros.

Aniceto Izaguirre, de veinte años y Ramón Cid, de veinticuatro, estaban comiendo después de terminadas sus faenas de la mañana, cuando de improviso se desprendió un cable de alta tensión que pasaba por encima de ellos, alcanzando a los dos, que quedaron completamente carbonizados.

El juez de guardia, que intervino en el suceso, ordenó el traslado de los cadáveres al Depósito; pero son tan escasos los medios con que se cuenta en el Puente de Vallescas, que los dos obreros tuvieron que ser trasladados en la misma caja.

Con este motivo se promovió una algarada entre los vecinos de la barriada, teniendo que intervenir las autoridades para apaciguar los ánimos, que estaban muy exaltados.

DE AVIACION
El «raid» San Francisco Nueva-York

NUEVA YORK. A propósito del «raid» San Francisco-Nueva York, y contrariamente a las primeras informaciones, el trayecto no ha sido cubierto por un solo aparato, sino que han sido varios aeroplanos los que lo han conseguido. Se habían organizado relevos.

La distancia total que separa ambas ciudades es de 4.289 kilómetros. Se trataba del «record» de la distancia, y no del «record» de la duración.—Radio.

La Redacción de EL TIEMPO está formada por Cristóbal de Castro, director; José García Mercadal, redactor jefe; Miguel de Castro, secretario de Redacción; «Bayardo», Clara Campamor, Antonio Dubois, «El Barquero», «Estebanillo González», «El abate Marchena», F. Fernández Gil, Bernardo G. de Candamo, José Hernández, doctor César Juarros, Arturo La Puerta, doctor López Prieto, Dario del Nero, Arturo Ortiz, C. Palencia Tubau, Luis Pando Baura, José Luis Parrondo, Rafael de Pina, Carlos Revenga, Enrique Rubiales, Francisco Rubio, Francisco Santiago, Gregorio Saugar y Francisco de Troya.



El «corro» de Azucareras y Duro-Felgueras.

TEMAS MILITARES

No nos fiemos de las imitaciones

—Ha visto usted el sínfin de novedades que ha traído la guerra europea?

—¡Hombre! ¿Ha madrugado usted mucho para darse esa noticia?

No es una noticia, sino una premisa que me conviene establecer y puntualizar. Así que... Vaya usted contando por los dedos. Además de los diferentes modos de matarse ya conocidos—y que eran algunos más que los de no pagar al casero—, tenemos ahora fusiles ametralladores, cañones y morteros de infantería, lanza-granadas, lanza-minas, lanza-bombas, cañones y obuses gigantescos, tanques, aviones... etcétera.

—Y todavía puede usted añadir las armas especiales contra aviones y contra tanques, los lanza-llamas, los gases asfixiantes.

—No quería ser demasiado prolijo; por eso he dicho «etcétera».

—Yo creo que decía usted «etcétera» porque ya no encontraba más que decir... Es la costumbre.

Como usted quiera. Recordemos también, ¡oh enorme amplificación que han recibido la fortificación, las comunicaciones, los servicios auxiliares de todo género, Pídale usted ahora en la variedad y magnitud de aptitudes y conocimientos que exige el servicio de cualquier Arma o Cuerpo, el estudio de los viejos y de los nuevos elementos, el de sus aplicaciones, el de los nuevos modos orgánicos y tácticos que esas aplicaciones requieren; y dígame si la ciencia... o el arte... a el «arte-ciencia» de la guerra (como diría, con entonación, de Sancho Panza), no se ha puesto sencillamente imposible. Y sobre todo, aunque el profesional pueda llegar a dominar su «papelito»... que ya es dominarlo... ¿cómo enseñar al soldado en su breve paso por las filas (sobre lo mucho que había ya que enseñarle) a conocer y emplear debidamente tantas cosas nuevas, «complicadas y ultracientíficas»? Crea usted que es un problema.

No es para tanto. ¡Ni que fuera la cuadratura del círculo!... ¿El imposible metafísico?... Y me quedo corto.

—Pues vea usted cómo lo han resuelto o

lo están resolviendo casi todas las naciones.

—En que lo hayan resuelto, no estoy conforme. Se han ido arreglando como Dios les ha dado a entender, que no es lo mismo. En que lo estén resolviendo, usted dirá... ¿Será tal vez duplicando el tiempo de servicio en filas?

—Todo lo contrario: reduciéndolo a la mitad o a menos.

—¡Bravo! Sobresaliendo en lógica.

—Nada de sobresaliente. Vea usted lo que están haciendo en Francia, en Alemania, en Italia... ¡hasta en Checoslovaquia, hombre!... Y lo que haremos nosotros muy pronto, si no queremos quedar nos rezagados.

—Eso es lo que me interesa... y lo que me asusta: el que lo vayamos a hacer nosotros por pura imitación. No sea que imitemos como delirada y admirable medida de salud lo que acaso es síntoma forzoso de grave enfermedad. Porque en unas de esas naciones, el microbio del bocheviquista; en otras, la dura ley del vencedor, y en todas la mortal exhaustión de sangre y de dinero, bien pueden imponer medidas de esas que en la extrema necesidad se llaman heroicas, y fuera de ellas, reacias o temerarias.

—Eso estaría muy en su punto si no fuera ya cosa averiguada que el soldado de la guerra moderna se hace en seis meses de servicio. Ahí tiene usted los ejércitos improvisados por Inglaterra y los Estados Unidos, vencedores del archipreparado ejército alemán.

—¿Y usted cree realmente que esos ejércitos improvisados—el inglés mucho menos de lo que usted supone—hubieran podido, a igualdad de número y de recursos, vencer al alemán o al francés del comienzo de la guerra, que eran los que verdaderamente estaban preparados?

—Hombre, eso... no digo que...

—Y aunque así fuese, los soldados ingleses y yanquis, ¿no eran, en general, antes de ser «soldados», «hombres hechos físicos» en los gimnasios y campos de deportes y debastados al menos intelectual, mente en las escuelas?

—Ahí, eso sí.

—Y si en vez de eso hubieran llegado a filas depauperados y analfabetos, ¿crea usted que hubieran bastado seis meses para hacer de ellos lo que se hizo?

—Desde luego que no.

—Pues, piense usted ahora en lo que son la instrucción pública y la educación física en España y saque la consecuencia. Por otra parte, ¿sabe usted en qué condiciones va Francia—si va, que yo todavía no lo he visto—a la reducción del servicio en filas? Pues va contando con un aumento considerable de los contingentes marro-

quíes, asegurándose previamente, por medio del fomento del voluntariado, de un núcleo considerable y capaz de clases de tropa y de soldados veteranos, teniendo organizada su oficialidad de complemento, disponiendo de buenos y numerosos campos de instrucción y de tiro, y contando, no sólo con el mejor y más abundante material moderno, sino con que Alemania está desarmada para mucho tiempo. Y así y todo, el anterior ministro de la Guerra dimitió por no aceptar la reducción del servicio a diez y ocho meses, y la implantación de éste no será un hecho en bastante tiempo, y... no lo hemos visto todavía.

—¿De modo que usted crea...?

—Creo que es indispensable y urgente que en la nación entera todos y cada uno se interese y coopere en lo que es de vida o muerte para todos. Que la educación física y la instrucción elemental y el sentimiento patriótico—que sirven y precisan para la milicia y para fuera de ella—formen parte de un plan general y anterior a la hora en que la juventud ha de acudir a filas; que el hombre de profesión o de carrera considere como un deber y como un honor el nutrir los cuadros de la oficialidad de complemento; que se dé al ejército campos de instrucción y de tiro, períodos reales y suficientes de Asambléas para las reservas y material moderno no excedente y abundante.

Entonces podrá pensarse en reducir el tiempo en filas.

Proponer que el ejército haya de ser gimnasio y escuela de primeras letras, instrumento de constante empleo en funciones de orden público, elemento decorativo en toda solemnidad y hasta—como quiere el señor Lerroux—agente principal en todas las obras pacíficas de interés nacional, y que a la vez prepare debidamente a los soldados para la guerra moderna y todavía en menos tiempo de servicio en filas, sería exigirle lo sobrehumano y lo imposible. Y como ese imposible no sólo es un riesgo de deserción para el soldado de una patria habría que decir la del personal de «La Rabalera»: «¡Eso no es patriotismo!».

BAYARDO

Nuestro propósito

DE COMUNICACIONES

Conscientes nosotros de la trascendental importancia que para el desarrollo de todos los factores que integran la economía nacional tiene el pro-

BELLAS ARTES

El renacentismo de Anselmo Miguel Nieto

Se ha dicho que la gloria del pintor está en crear seres que conduzcan al amor, y en tal creación imaginar lo perfecto, formando un ritmo divino con la perseverancia y fusión de las energías indomables.

Lo de que «la pintura es cosa mental» a ningún temperamento como el de Anselmo Miguel Nieto, tan puro, tan sensible y tan sutil, puede aplicarse con mejor acierto. Y es tal vez porque la fuerza cerebral y creadora de este artista ha fabricado un ambiente para su arte, con tan definido interés como el que pudiera tener el característico de otras épocas.

Anselmo Miguel es un renacentista, perseguido de un ideal parejo al de Rafael. Como el de Urbino comunicaría a otro Baltasar Castiglione su anhelo por fundir en una forma femenina, cual en la «Imagén de Galatea», la belleza de unas cuantas mujeres que compusieran un perfecto canon. Como Zeuxis, para crear su Helena, valdriese el pintor castellano de cinco doncellas que le inspiraran un tipo de justo ensueño.

Se ha imputado al procedimiento pic-

que ha sabido evocar toda la refinada ampulosidad de un pasado incomparable, se ha pretendido amoniarlo el título que por derecho le corresponde de poeta de la precisión de la forma, desconociendo al restarle su valor positivo que al realizar su obra no hacía más que presentar uno de los aspectos de que su complejidad personal podía presentarse; y hacemos tal afirmación, porque Anselmo Miguel, si es cierto que ha reunido, en torno al procedimiento plástico, todos los elementos que hacen vibrar a su espíritu, no es menos cierto que, a impulso de una claridad poderosa y justo equilibrio, su instinto creador podría, quizá, manifestarse en su blanda estrofa o imponderables aciertos de tono y melodía, y es que en sensibles como Miguel Nieto, un fondo de saber extenso y vario, dilatábase más allá de lo técnico que a él concierne y corresponde, es muy inagotable que de continuo ofrece abundante vista y tiende al aviso para cualquier interpretación de la belleza; y a quien posea tal pericia para producir emociones, abarcando y poseyendo un amplio caudal de ideas, es el



Anselmo Miguel Nieto, estudiando ante el natural el rasgo característico que luego ha de perpetuar en el lienzo con maestría incomparable.

tórico de Nieto su condición de monarca, vulgarizándose el término musical. ¿No es acaso en Anselmo Miguel todo composición y armonía? La imputación no es procedente, como no es admisible tampoco el título de «clásico», concedido a los que laboran en un solo sentido. De Corot y de Millet dijese que siempre presentaban el mismo cuadro, y tal afirmación se lanzaba no teniendo en cuenta el íntimo impulso que les obligaba a plasmar en obra real y sensible el espíritu que de continuo les poseía, redimiendo a la naturaleza en el contacto con su modo de sentir, primero, y de expresar, después, de cuanto fuera necesario para su fuerza expositiva, fuerza que, transformando lo real en su visión única, creaba un efecto más sublime que la realidad misma, y a tal formación de estilo, pleno de personalidad y nota diferencial, es a lo que se ha juzgado constante repetición de un carácter.

Así también en Anselmo Miguel Nieto,

que con estricta justicia puede titularse de artista verdadero. ¿Quién, por ejemplo, sería capaz de delimitar con la debida precisión donde acaban los términos de la anatomía pictórica, dentro de la ciencia descriptiva, el estudio de las formas humanas trazadas por un Leonardo de Vinci? ¿Quién afirmar que aptitud predomina en él el impulso de un Wagner, si la literatura o la música? El forecimiento de una o más facultades creadoras en una misma sensibilidad, lejos de ser lastre que impida o dificulte toda marcha en la interpretación, antes bien la complementa y hace más rica en emociones; de tal modo en Anselmo Miguel Nieto, el que, en busca de una verdad perdurable y eterna, autu y armoniza todas sus ocultas condiciones, las que, fundidas en su expresión pictórica, delatan, no obstante, los distintos y depurados componentes que nutrieron a la forma excelsa y principal.

C. PALENCIA TUBAU

Las Ordenanzas en solfa

LA GRAN VÍA Y EL BARRO

El transeúnte.—Señor concejal, con esto de los drrribos de la Gran Vía, las calles del centro de Madrid son un lodazal.

El concejal.—Un... ¿qué?

El transeúnte.—Un lodazal! Una porquería de barro.

El concejal.—¡Ah, vamos! ¿Que hay barro? ¿Y cómo quiere usted que no le «chaiga», si los escombros hay que sacarlos?

El transeúnte.—Pues sacándolos como Dios manda. Oiga usted lo que cantan aquellos chicos que siguen al carrizo que ahora franquea la valla:

«Un volquète con copete...»

¿Ve usted...? Si no llenaran tanto los carros, o los llenaran y condujeran con arreglo a las ordenanzas, protegiendo la carga para evitar que el traqueteo haga espasmo la tierra por la que, habría medio de evitar el barro.

El concejal.—Es que entonces, el contratisa...

El transeúnte.—Necesitaría más carros y más bñstias y más jornales, ¿no es eso?

El concejal.—¡Pchs!

En este momento, la rueda de uno de los carros que atraviesan el barrizal rozó el abrigo del edil, manchándolo.

El concejal.—¿Qué es esto?

El transeúnte.—Nada; ya lo ve usted; que le han untado de barro.

En pocas líneas

Los pasajes de primera. NUEVA YORK. Las Compañías navieras han anunciado que van a aumentar inmediatamente en un 10 por 100 las tarifas de los pasajeros de primera clase.—Fabra.

Embajador reemplazado. LONDRES. Según el «Times», el embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Davis, saldrá de Inglaterra el día 9 del próximo mes de marzo, siendo reemplazado en su car-

go por el coronel Georges Harwey.—Fabra.

Revisión de un Tratado. LONDRES. Según el «Daily Mail», en fecha muy próxima se procederá a una revisión completa del Tratado de alianza anglojaponés.—Fabra.

Las elecciones a la Dieta rhenana. DUSSELDORFF. Las elecciones para la Dieta rhenana han dado una enorme mayoría a los representantes del centro.—Radio.

Indemnización aumentada. LONDRES. El Gobierno británico ha presentado a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley elevando a 20 chelines por semana la indemnización acordada a los obreros sin trabajo.—Fabra.

LOS OBREROS INGLESES. Más de un millón sin trabajo.

LONDRES. Las estadísticas del ministerio del Trabajo publicadas el día 18 de febrero indican que hay en Inglaterra 1.169.400 obreros sin trabajo inscritos en las Oficinas oficiales de colocaciones.

El 11 de febrero había 1.140.684, y el sábado precedente 1.111.131.—Radio.

Boletín militar.

DE GUERRA.

Destinos.—Hoy se publicará propuesta de destinos de tenientes coroneles de Caballería, y de músicos mayores del Ejército.

Destinase a las tropas de Policía indígena de Melilla al teniente médico don Wenceslao Perdomo.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Manuel Bata y al oficial de Oficinas militares don Adolfo Rodríguez.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Fábrica Nacional de Toledo.

Clasificación.—Se declara apto para el ascenso al teniente de Artillería don Sebastián Suanes.

Situaciones.—Pasa a reemplazar el músico mayor de primera don Emilio Borrás.

Retiro.—Se concede el retiro al maestro de Obras militares don Francisco Roman de la Cruz.

Ante el escenario

Dentro del escenario

«Los pápiros».

Este es el título de una zarzuela cómica, en tres actos, que los hermanos Quintanilla estrenaron ayer tarde en el Reina Victoria, con música del maestro Luna.

Y el éxito fue pleno y rotundo. Sobre una base que no resistiría al menor análisis, han construido los ilustres señores una obra simpática y amablemente divertida; limpia de diálogo, bella y bien escrita, como una flor de un jardín andaluz que desfilaban ellos mismos.

La obra fue aplaudida muchas veces y reída siempre.

La música del maestro Luna, que avanza la zarzuela, es atrayente y sugestiva; rica en melodía y de factura perfecta.

Hubieron de repetirse casi todos los números, y si la señorita Hidalgo—linda bella—no cantase, bajo palabra de honor, la canción del champán, la aguja, la y el día del segundo acto, hubiesen sido un clamor.

La interpretación, acertada por parte de todos; las señoritas Hero, Hidalgo, Santa María y Reyes—que bailó un «bolero» con finura y elegancia desusadas en esta clase de espectáculos—; Moncayo, gracioso de verdad, y muy bien Barreto, Sola y Lorente.

La obra, primeramente presentada.

En suma: un éxito grande para autores, actores y empresa, a quien nos complacemos en felicitar por haber obtenido un triunfo sin decoraciones fantásticas, trucos ligeros ni mujeres desnudas, y magister los pronósticos de los «avistas» del teatro del señor Cadenas, defraudados ante un espectáculo limpio, honrado artísticamente, sin perversidad de pueriles, ni números de circo.

Seguiremos por ese camino?

Así sea.

«El puesto de antigüedades de Baldemero Pagés»

García Álvarez y Fernando Luque, los graciosos autores de «La tragedia de la Vía», o «El que no come la diña», dicen ayer tarde al público de Lara otro sainete con título parecido: «El puesto de antigüedades de Baldemero Pagés», que ríe la gente hasta desentramarse.

Con una trama sencilla e infantil, que recuerda «El barquillero», han construido García Álvarez y Luque un sainete desdichado, pero pleno de gracia, de frase y de situación, que el público aceptó con el mayor regocijo.

Esta es la verdad.

Cómo «simismo» que la mayor parte del éxito obtenido—sin que ello merme en nada el triunfo de los autores—se debe a la primorosa labor de Leocadia Alba y Simón Raso, esos dos actores, que por sí solos garantizan el triunfo de una comedia.

Y la señorita M. Sampedro, y Balaguer, y Espinalcón, y todos los actores que tomaron parte, contribuyeron al éxito grande de «El puesto de antigüedades», abierto para satisfacción de la empresa de Lara, que desde hoy contará entre su clientela al «todo Madrid» que quiera reír de veras.

El rumor de que Mercedes Pérez de Vargas forma compañía para con ella actuar en el Reina Victoria la próxima temporada queda desmentido de plano.

Como asimismo el rumor de que Cadenas pasará a la Zarzuela con sus huesos.

Claro es que hay el barrullo de que el señor Cadenas tome la Zarzuela; pero nunca sería para llevar a aquel teatro su pintoresca compañía, y si para que actuase en él una compañía eminente, mente lírica.

Sin embargo, de aquí al octubre pueden pasar muchas cosas.

Arturo Serrano, en complicidad con un empresario valenciano de arreos «señorales», el señor Barber, tiene el propósito de traer a Madrid la compañía de «Baños vieques» que actúa en el Liceo de Barcelona.

Pero como las cosas son como son y no como nosotros queremos sean y tienen que comprometerse a dar cuarenta representaciones de los «baños» en toda España—en un plazo breve—, y los heroicos empresarios tropiezan con dificultades en la contratación de teatros en provincias,

pues... nos quedaremos con las ganas de ver a los danzantes vieques.

Ha fallecido en Madrid el padre del actor del teatro de la Comedia señor Tordesillas.

Reciba nuestro sentido pésame.

El próximo día 4 debutará en el teatro Cómico la compañía dramática de Emilio Portes, en la que figura como primera actriz la señorita Pacheco.

El propósito es hacer tres meses de temporada, y se presentarán al público con el drama «El alcázar de Zalamea».

De director artístico va nuestro compañero en la Prensa señor Mayra.

El sábado de Gloria debutará en el teatro Español la compañía argentina de Camila Quiroga.

Vienen los actores argentinos a hacer su segunda temporada en Madrid, después de una actuación brillante en Zaragoza y Barcelona y haber dado un corto número de representaciones en la capital de Francia, donde consiguieron un triunfo más justo y merecido.

En el teatro Español darán nueve o diez representaciones, debutando, como decimos antes, el día 26 de marzo, y con el drama de Martínez Cuatrecasas, «La fuerza ciega».

En el mismo teatro, y una vez terminada la actuación de la compañía Quiroga, debutará otra, formada por la Sociedad de autores noveles, y en la que figurará como primera actriz Gloria Torrea.

Y darán a conocer varias obras de autores nuevos y otras de las más aplaudidas del repertorio.

La compañía de Matilde Moreno y Miguel Muñoz, que deja libre el teatro municipal para la actuación de la compañía Quiroga, debutará el sábado de Gloria en Bilbao, y después continuará su excursión por provincias.

La empresa del Coliseo Imperial sigue afanosamente buscando una primera actriz y un galán. De «ella» no hay la menor noticia, salvo que Carmencita Seco descienda de la nube en que está a la espera, y se decida.

De «él», tal vez Nicolás Navarro—hoy galán de la compañía de Luis Llano—sea el elegido, sentado que fracasaron las gestiones para llevar a Medrano... por compromisos adquiridos por el respetable actor con la compañía Guerrero-Mendoza de, de que era niño.

Y, a propósito del Coliseo Imperial.

La otra noche oímos en la plaza del Progreso—que es el vestíbulo amplio y cómodo del teatro—una conversación que transcribimos a la letra:

—Pues mire usted, «La República de la broma», para ser de autores noveles, no está mal.

—Eso mismo dijeron cuando se estrenó en la Habana, con el título de «El tiro de pichón», y figuraba como autor el maestro Penella.

—Y cuando se estrenó, hace muchos años, en Madrid, con el título...

Y el churrido de una grúa de las obras del Metropolitano nos impidió oír más.

Otro nuevo conflicto, en gracia al furor sindical.

En el teatro de Novedades se va a celebrar un beneficio. Tomarán parte varias artistas de variedades. Para estos números sólo hace falta, naturalmente, la actuación de un sexteto. Y la Asociación de profesores de orquesta exige a la empresa que pague ese día sueldo y medio a toda la orquesta del teatro.

Vista esta pretensión, el empresario del teatro de Novedades ha comunicado oficialmente a la Asociación que, dentro del plazo legal—cuatro días—, prescinda de los servicios desinteresados y gentiles de la orquesta.

Manolo Collado—el mejor actor de la compañía de nuestro sentimental amigo señor Martínez Sierra—está que tria contra su empresa.

¿Causas? Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder.

Pero el caso es que don Gregorio ha contratado a dos bailarinas que si, buenas gracias, y en cambio a María Esparta, gran bailarina y mujer de Manolo.

Collado, está en el cuartón, y de vez en vez hace un papelito en las comedias y... saca una carta.

TEATRO DE LARA



Una escena del sainete en dos actos, de los señores García Álvarez y Luque, «El puesto de antigüedades», estrenada ayer tarde con gran éxito. (Fotografía de nuestro redactor artístico señor Vidal.)

TEATRO REINA VICTORIA



Una escena de la zarzuela en tres actos «Los pápiros», original de los señores Álvarez Quintanero, que se estrenó con gran éxito ayer tarde. (Fotografía de nuestro redactor artístico señor Vidal.)

A más, Manolo Collado... Bueno. Otro día seremos más explícitos.

Ayer tarde nos avisaron que al debut de la compañía dramática germana no tendrá lugar hasta mañana, domingo, y como el anuncio está en alemán, donde dice «Debut, el viernes 25», debe leerse «Debut, el domingo 27».

Y nosotros encantados.

Le digo a usted que esto de los Sindicatos se está poniendo de una conformidad...

En las obras que ayer interpretó, el público sólo pudo ver al mecanista, que en verdad es formidable; pero no basta; mejor diríamos que en muchos casos sobra.

Al maestro Bordas no le sorprendería que el público pidiese con insistencia tocara solo su discípulo, ¿verdad? Es la juventud toda esperanza, toda fuerza que atrae y sugiere, ¡y así es la vida! Los aplausos que su discípulo recibió ayer puede tomarlos como suyos; pero nos permitimos aconsejar...



El joven violinista Sedano, que en unión de su maestro, Fernando Bordas, tomó parte en el concierto de ayer de la Filarmónica.

LOS CONCIERTOS

Orquesta Filarmónica

Muy acostumbrados estamos ya a que los populares conciertos de esta orquesta los veamos animadísimo; pero el de ayer era «extraordinario», así dice el programa, y lo fue realmente.

Todo el interés del público estaba en oír cuanto antes al maestro Bordas y su discípulo. ¿Por qué será que siempre que se anuncia un divo o un solista, acude más público? ¿Denota exquisitez o simplicidad artística?

En las condiciones que oímos a Sedano no se le puede apreciar con justicia.

le no toque con su discípulo; déjese libre, independiente; dele consejos siempre, pero nada más. Sedano, huya de lo artificial del mecanismo, y deje al corazón campe solo y triunfante. Tiene ya hecha la primera materia; adelante.

A petición del público volvimos a oír el último tiempo del «concierto» de Bach. No nos cansaremos de decir que «eso» de pedir repeticiones es de muy mal gusto. Pero ¿tan difícil es llegar a conseguir desaparezcan esas escenas de «¡sí, sí!; ¡no, no!», según las opiniones de cada uno?

En la «Jota» de Sarasate (y que si no nos es infiel la memoria fue estrenada en el Casino de San Sebastián, por su autor y el notabilísimo Hierro) notamos frialdad y algún desequilibrio. ¿Quién ha sido el que ha hecho el acompañamiento de orquesta?... Desde luego, «vale más ir solo que mal acompañado».

En el «Larghetto» del quinteto de Mozart, que interpretaron con toda ingenuidad, fue aplaudido el profesor Aurelio Fernández.

Salvando algunos lunares en la obra de Schuman y «Murmillos», de Wagner, en todo lo demás del programa demostró Pérez Casas y su orquesta, una vez más, a lo que nos tiene acostumbrados en estas fiestas del espíritu.

Arturo LAPUERTA

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

El Congreso socialista de Viena

VIENA. El Congreso socialista ha celebrado hoy una sesión bastante corta, pues los miembros del mismo estaban invitados a asistir a una manifestación organizada por los soldados en la Casa de la Villa.

El señor Adler dio lectura de un informe de la Comisión encargada de organizar la lucha de clases. Ese informe admite los principios ya propuestos, si bien con algunas modificaciones de forma en la redacción. Fue rechazada una enmienda presentada por los revolucionarios izquierdistas rusos, encaminada a que se añadiese a un párrafo de dicho informe las siguientes palabras:

«Únicamente es posible la dictadura del proletariado mediante el sistema de los soviets.»—Fabra.

La política

¿Cómo no teniendo el Gobierno mayoría, tiene mayoría el Gobierno?

Antes que el jefe liberal pronunciar su cáustica frase de «apretar los tornillos», los señores Alba y Cambó se mostraron intransigentes con el procedimiento tradicional seguido para la formación de las Comisiones permanentes, procedimiento encaminado a que el Gobierno tenga en ellas mayoría; no era una apreciación puramente procesal la de los dos promovedores citados, sino que afectaba al fondo de la mecánica parlamentaria, y podía resumirse en que no teniendo el Gobierno mayoría, debía reflejarse la penuria de votos en el seno de las Comisiones.

Si el Gobierno, decía el señor Cambó, pretende mayoría en las Comisiones, obtendrá para lo sucesivo un «control» que hará estériles las actuales Cortes, por la imposibilidad de gobernar con ellas otros Ministerios.

Han transcurrido unas horas, y la cuestión esbozada por los citados personajes, de indudable dificultad para el Gobierno, no se ha planteado en la realidad; el Gobierno ha obtenido mayoría en todas las secciones. Y nosotros preguntamos: ¿Cómo no teniendo mayoría el Gobierno tiene el Gobierno mayoría?

En esas horas no se ha alterado la cifra numérica de los diputados contrarios; pero es notorio que la resultante de la mayoría puede obtenerse por omisión, por renuncia de los grupos de la oposición a sus deberes, por complacencia de los jefes políticos, y bien pudiera ocurrir que estemos iniciando este comienzo, y que todas las agresividades de los personajes y todos los anuncios de violentos ataques y de extremas intransigencias se disuelvan en el ambiente corruptor de las camarillas y de las componendas.

Mientras al régimen parlamentario le hiera la luz y se frague la táctica de los grupos políticos en los despachos de los personajes y sean los debates pueriles representaciones retóricas, el Parlamento será una ficción y no el órgano del progreso nacional.

Es preciso para la purificación del régimen y para incorporar a la acción política a la opinión pública procurar la dignificación del Parlamento, el más perfecto instrumento de la Democracia, y se dignifica con seriedad, competencia y virilidad.

En la Presidencia.

El presidente del Consejo, después de despachar con Su Majestad el Rey se trasladó al ministerio de Marina, donde resolvió varios asuntos y se ocupó de la preparación del presupuesto de este departamento.

En la Presidencia recibió el señor Dato a los señores arzobispo de Tarragona y obispos de Solsona y de Vich, y al ex ministro señor Prado y Palacio.

Al recibir a los periodistas, manifestó el jefe del Gobierno que el Consejo anunciado para celebrarse ayer quedaba aplazado hasta el lunes próximo.

El monumento a los Comuneros.

En el Congreso celebraron una reunión ayer los alcaldes de Salamanca, Toledo, Tordesillas y Villalar, con los representantes en Cortes por Castilla, para tratar de la erección de un monumento a los Comuneros.

Acordaron visitar al jefe del Gobierno y pedir una audiencia a Su Majestad el Rey.

La Comisión de Incompatibilidades.

Ayer se reunió, para constituirse, la Comisión de Incompatibilidades, nombrando presidente a don Pascual Amat y secretario a don Mariano Marfil.

Una interpelación.

El diputado señor Solano ha anunciado al Gobierno una interpelación acerca de los atropellos de que han sido objeto los notarios en las pasadas elecciones, y del criterio sustentado por el Tribunal Supremo, en lo que se refiere a la fe notarial.

Las Secciones del Congreso.

Se esperaba con gran expectación el resultado de la reunión de Secciones del Congreso, por no tener mayoría absoluta en ninguna de ellas el Gobierno. Esta expectación quedó defraudada cuando se supo que el bloque constituido por alistas, regionalistas, romanistas y reformistas opondrían sus votos a los ministeriales, unidos a demócratas, mauristas y cervistas.

Antes de la reunión de Secciones hubo bastantes cabildos y conferencias, siendo la más señalada la que celebraron los señores Dato y marques de Alhucemas, en las que se ultimaron las candidaturas ministeriales.

Contando el Gobierno con la seguridad de no ser derrotado, se dispuso a copar todos los puestos de mayorías y minorías en las Secciones primera y sexta, consiguiéndolo en ambas, dando los puestos de minorías a los demócratas y al socialista señor Prieto, a quien designó para la Comisión de Hacienda. El señor Prieto, al designarse los vocales de la Comisión, preguntó si los proyectos sobre el Banco y la Tabacalera iban a ser sometidos en su día a la Comisión de Hacienda, contestándole el representante del Gobierno que aún no se había deliberado acerca del particular.

En las otras cinco Secciones, el Gobierno no aspiraba a más puestos que los de las mayorías. En la Sección segunda triunfaron sin lucha los candidatos ministeriales, y en la Sección tercera, aunque hubo votaciones, también salieron triunfantes, sin otra dificultad, las propuestas del Gobierno, dándose el caso curioso de que a propuesta de los propios ministeriales se designase al alista señor Ortega Gasset para formar parte de la Comisión de corrección de estilo.

En la Sección cuarta se votó la candidatura del Gobierno, dejándose puestos para las oposiciones, y en la quinta y séptima, que se promovieron votaciones, triunfaron los candidatos ministeriales, que obtuvieron 25 votos por 7 u 8 de los contrarios.

El resultado de la reunión de Secciones fue objeto de muchos comentarios.

La tarde en el Senado

La animación en el Senado no fue ayer tanta como en la tarde anterior, si bien no faltó gente ansiosa de conocer lo que acerca de nuestra política internacional piensa el partido romanista, cuyo verbo en la sesión de ayer fue el señor Pérez Caballero.

El discurso del ex ministro de Estado tuvo dos puntos de verdadero interés.

Fue uno el relativo al viaje del Rey a América, y el otro la necesidad de orientar nuestra política internacional con miras a los Estados Unidos.

Sus observaciones a la intervención de España en la Liga de las Naciones fueron muy atinadas, sobre todo al alentar la ausencia de nuestras primeras figuras políticas en la Conferencia de Ginebra.

La Cámara escuchó con gran atención la oración parlamentaria del señor Pérez Caballero.

La discusión del Mensaje

Durará por lo menos, según los optimistas, hasta fines de la semana próxima, esperándose con gran interés la intervención del señor marqués de Alhucemas, que marcará de manera clara y terminante su posición política frente al Gobierno del señor Dato.

En la sesión del martes hablará para alusiones el general Luque.

Los romanistas

Se comenta mucho en los centros políticos la intervención de la minoría romanista en la discusión del mensaje, haciendo resaltar el hecho de que el discurso del señor Pérez Caballero fue, en su forma y en su fondo, de gran consideración para el Gobierno, contrastando singularmente con la diatriba del señor López Muñoz, que tanto molestó al presidente del Consejo.

Weyler, el solitario

El general Weyler es uno de los senadores más puntuales, quizá el más puntual.

Pasea casi siempre solo a primera hora por el salón de conferencias.

Ayer le vimos hablar con un señor senador, a quien decía: «Estas discusiones largas a nada conducen. Dicen que intervendrán varios liberales; bueno, a mí no me parece mal. Yo soy un liberal, solo, único, sin disciplina, a ningún partido ni sumisión a ningún jefe. Confieso, sin embargo, que, en mi entender, el mejor político hoy en día es Dato.»

Para los senadores que hacen rabona

Ayer tarde se hablaba con insistencia en los pasillos de la Alta Cámara de la necesidad de imponer un correctivo a los senadores remisos que no acuden a las sesiones, apuntándose por algunos la idea de que la mejor sanción era suprimir las dietas a los padres de la patria que no acuden a su escaño.

Para el maestro Bretón

Coincidiendo con lo pedido ayer por EL TIEMPO, el martes próximo las secciones del Senado entenderán en una proposición de ley concediendo una pensión vitalicia e intransferible de 7.500 pesetas anuales al maestro Bretón.

PROGRAMA
PRIMERA PARTE
«Las golondrinas»: Usandizaga.
Chanson de Solveig: Grieg.
«Tannhauser»: Wagner.
Varietés.
SEGUNDA PARTE
«Barros»: Lecocq.
«El torero»: Lecocq.

ACONTECIMIENTO CERVANTINO

En los Estados Unidos se descubre una edición del "Quijote", anterior a la tenida por primera

La escasez, estima que mereció Cervantes a sus contemporáneos—y lo menos como autor representativo de la literatura de una raza—ha sido gran parte a que ya su primer biógrafo apenas encuentre datos en archivos y bibliotecas que se relacionen con tan alto varón. (1).

La paciencia crítica ha venido desahuciando muchos errores: su inculcación, su prisión en Argamasilla, el homicidio del alguacil Sigura, sus ribetes celestinos, etcétera. La abundancia de Miguel Cervantes en su época—ahí están comprobando diversas partes de bautismo—dio origen a que se le atribuyeran vituperables actos que en modo alguno, le concierne. No vivió, como se ha sostenido, totalmente ignorado; más si mordazmente zibido. La mala fe de la época, le persigue por todas partes; va delante de él; precede en cualquier momento; dijérase que se complacía en su presa. Se ve obligado a confesar que es más versado en desdichas que en versos. *Acabada* que debió de ser el padre Alagá—le moteja de anciano y exento de originalidad. *La Diana*—escrito no es toda de una mano. Miguel Cervantes es ya de viejo como el castillo de San Cervantes. Lope de Vega pide perdón para él, y tilda de extravagante su *Quijote*. Ha aquí sus propias palabras:

«Don Quijote de la Mancha (Perdone Dios a Cervantes).
Fué de los extravagantes...»

Y este desahogo, debido también a la pluma del mal llamado Félix: «De pocas, no digo; muchos en carne por el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes en tan poco que alabe a Don Quijote».

Tamayo de Vargas le denomina «gran legión»—amén de Esteban Manuel de Villegas, que le compara con un mozo de mulas—; Saavedra Faxardo no le nombra siquiera en su *República Literaria*, pero dice que lustros más tarde había de seguir fray Benito Jerónimo Feijóo en su *Teatro Crítico*, y en sus *Cartas Eruditas*, pues ni en los catorce volúmenes que constituyen el primero, ni en los libros que recogen las últimas se halla la más mínima alusión a Cervantes.

Los demás, por no citar a todos se ensañan con él en infinidad de libros. Ha aquí una muestra—bien poco digna—de las mortificaciones que le obligaron:

«Pues nunca de la Biblia digo ni te, No sé si eres, Cervantes, co mo te. Solo digo que es Lope Apolo, y tu Feijón de su carroza y puerco en pie. Para que no embriases orden fue Del cielo que mancasses en Corti; Hablaste, Buey; pero dijiste mal; ¡Oh, mala quirola que te dé! Y, por fin, lo que sigue: «Este tu Don Quijote baladí De... en... por el mundo irá Vendiendo especias y azafrán rumi.»

«Así era tratado Cervantes a principios del siglo XVIII».

Solo Quevedo atisba su grandísima—teñían comunes enemigos—; le llama «el geniosísimo Miguel»; y, reprochándole a un protegido de Lope (Pérez de Montalbán) su ignorancia, le recomienda en la *Perinola* que «deje las novelas a Cervantes». Como Shakespeare al conde de Southampton, pudo muy bien decir Cervantes al señor de la Torre de Juan Abad: «Vuestra compasión cura las heridas que hace a mi nombre los insultos del vulgo».

Juntábanse, además, a estos dolores las amarguras por la decadencia de España, que ya entonces era visible. Seguíase una política desastrosa. Felipe II, y después su hijo, contaban por libro de gobierno con el *Tratado de la religión y virtudes* que debió tener el Príncipe cristiano para gobernar sus Estados. Se perseguía, evidentemente las versiones castellanas de Maquiavelo y de Badin. Comenzábamos a despreciarnos, a embrocarnos, a sumirnos en la ignorancia, a ser el ludibrio y escarnio de Europa; la vergüenza y el oprobio de ella misma... Quevedo fulminaba en vacío sus terribles diatribas:

«Miré los muros de la patria mía,
Si un tiempo fuertes, hoy desmoronados...»

En tan triste estado de ánimo, por su propia consideración y la de su patria, se halla Cervantes cuando, tras dormir un par de lustros en el silencio del olvido—desde 1585, en que salió a luz *La Galatea*—surgiera a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

En el *Viaje del Parnaso*, vemos semejante confesión, discreta, pero dolorosa. Hay más; hay algo más en el *Quijote* de lo que es un libro de lectura; no tanto, indudablemente, como *Don Quijote*—cuerpo a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

En el *Viaje del Parnaso*, vemos semejante confesión, discreta, pero dolorosa. Hay más; hay algo más en el *Quijote* de lo que es un libro de lectura; no tanto, indudablemente, como *Don Quijote*—cuerpo a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

En el *Viaje del Parnaso*, vemos semejante confesión, discreta, pero dolorosa. Hay más; hay algo más en el *Quijote* de lo que es un libro de lectura; no tanto, indudablemente, como *Don Quijote*—cuerpo a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

En el *Viaje del Parnaso*, vemos semejante confesión, discreta, pero dolorosa. Hay más; hay algo más en el *Quijote* de lo que es un libro de lectura; no tanto, indudablemente, como *Don Quijote*—cuerpo a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

En el *Viaje del Parnaso*, vemos semejante confesión, discreta, pero dolorosa. Hay más; hay algo más en el *Quijote* de lo que es un libro de lectura; no tanto, indudablemente, como *Don Quijote*—cuerpo a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

En el *Viaje del Parnaso*, vemos semejante confesión, discreta, pero dolorosa. Hay más; hay algo más en el *Quijote* de lo que es un libro de lectura; no tanto, indudablemente, como *Don Quijote*—cuerpo a las prensas de Juan de la Cuesta, en 1604, la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, donde da:

«...nienda suelta
al pecho melancólico y molino...»

celebrará Junta general ordinaria la Federación Tipográfica Española.

En el Ateneo de Madrid se ha celebrado una reunión con asistencia de estadísticos y representantes de los ministerios de Fomento e Instrucción, acordando la inmediata creación de una Cooperativa para todos los funcionarios de ambos departamentos.

Los que deseen pertenecer a ella, deberán enviar su adhesión al Negociado de personal de su respectivo ministerio.

Convocados por el gobernador civil de la provincia de Madrid, se celebrarán en el local que la Cámara de Comercio tiene en la calle de Juan de Mena, número 2—edificio de la Bolsa—las elecciones para el segundo grupo, categoría C (banqueros, comerciantes exportadores, comisionistas, etc.), teniendo lugar dicho acto el próximo domingo, 27 de los corrientes, de ocho a diez y seis.

Asociación de vecinos

El mitin de mañana.

Continuando la campaña iniciada en junio último, la Asociación de vecinos de Madrid celebrará mañana un mitin, en el teatro de La Latina, para pedir el abaratamiento de las subsistencias, la ley definitiva de inquilinato, el mejoramiento de la administración municipal y que el Rey y el pueblo prescinden de los viejos y probadamente malos políticos.

Es de creer que el acto resulte tan concurrido como los hasta aquí organizados por tan popular Asociación.

Boletín religioso

Santos del día.

San Víctor, confesor; Santos Nestor y Alejandro, obispos, y Santos Fortunato y Félix, mártires.

La misa y oficio divino son de Sábado, con rito simplificado y color morado.

Cantos para hoy.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Empezará la novena a San José. A las diez, misa solemne, y a las seis predicará don Lucio Barreiro.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Al año, cheer, ejercicios, con sermón, que predicará don Angel Nieto.

Capilla del Ave María.—A las once, misa y Rosario; después comida a 40 mujeres, costeada por donña Asunción Talley.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno: San Salvador y San Nicolás.—Hoy empezará en este templo parroquial, situado en la plaza de Antón Martín, una solemne novena misionera.

Los ejercicios tendrán lugar a las cinco de la tarde, estando los sermones a cargo del reverendo padre Lino Loscos Ledesma, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Ejercicios espirituales.—En la capilla de las Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, calle de Fuencarral, 113, se darán dos tandas de ejercicios para sirvientes: una del 6 al 12 de marzo y otra del 13 al 19, que serán dirigidas por dos padres de la Compañía de Jesús. Los actos empezarán por la mañana, a las cinco y media, y por la tarde, a las cuatro y media. Los días 12 y 19 habrá misa de comunión general y ganancia indulgencia plenaria para las personas que hubieren hecho estos santos ejercicios.

Los cambios de ayer

MADRID

Deuda perpetua 4 por 100 interior al 1.º de mayo...

Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

Deuda amortizable 4 por 100 exterior al contado...

LAS CAMARAS

SENADO

Sesión del día 25 de febrero.

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Escuños y tribunas, desanimados.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo un señor senador.

La actuación de los notarios en las elecciones.

El señor AZPEITIA explica su anunciada interposición sobre la actuación de los notarios en las elecciones.

Estima que se debe apartar a los notarios de las contiendas electorales, y más cuando en el Congreso se ha presentado una proposición de ley para que se quite al Tribunal Supremo el examen de las actas.

Termina solicitando que se revista a los notarios de un carácter de autoridad, de autonomía en el ejercicio de sus funciones.

Interviene el señor LA CIERVA (don Isidro). Afirma que la función notarial es eminentemente conservadora, y solicita que se depuren los hechos que constan en los expedientes electorales que obran en el Congreso.

Contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Ofrece explicar el celo del Ministerio fiscal para que depuren los hechos de los notarios, y opina que no se puede dotar al notario de la autoridad solicitada por el señor Azpeitia, porque para ello sería necesaria la reforma electoral.

Termina recordando las palabras del señor La Cierva sobre los nombramientos de los delegados, de los gobernadores.

Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTEGA MOREJON solicita que sea traído a la Cámara el expediente del médico del Pobo, para explicar sobre este asunto una interposición.

Pide la creación de una interposición pública que dé la seguridad que el Estado adoptó frente a la interposición sobre la autonomía universitaria, de cuyo proyecto siempre ha sido contrario.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece remitir a la Cámara el expediente pedido.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Mensaje de la Corona.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de contestación al discurso de la Corona.

El señor PEREZ CABALLERO interviene para elusiones.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

Comienza el orador diciendo que la lectura del Mensaje de la Corona le sugieren tantas observaciones, que le llevará a ser más extenso de lo que acostumbra serlo en sus intervenciones parlamentarias.

Centra que en el discurso de la Corona no se dedique una mayor extensión a los asuntos internacionales, pues aunque la paz material se hizo, continúa aún sin resolver la paz espiritual.

Con el Mensaje en la mano va desmenuzando, palabra por palabra, lo que se refiere al problema internacional, creyendo que el dictamen de la Comisión ha sido más explícito que el Mensaje.

Se declara partidario de una alianza con Inglaterra y Francia, y no tan sólo con la obligación y simpatía que en el Mensaje se indica. Yo creo—dice—que todas esas ayudas que ahora se dicen las tendríamos con esa alianza. (Rumores.)

Un senador: Como Portugal.

El señor PEREZ CABALLERO: Como Portugal, si Portugal conserva todas las colonias que poseía en el siglo XVI, y España no conserva ninguna. (Muy bien en los liberales.)

Otro senador: Y la miseria en el país.

El señor PEREZ CABALLERO tributa un aplauso a la gestión del Gobierno en las relaciones hispanoamericanas, y estimula que en el Mensaje se haya la omisión de que no hay una sola palabra que fideique una próxima visita del Rey a las Repúblicas hispanoamericanas.

Hay otra omisión más lamentable. Es la absoluta protección de los Estados Unidos. Los Estados que forman el coloso de América fueron en su origen españoles.

Apelando la hospitalidad que la ciudad de San Sebastián dio este verano al Comité ejecutivo de la Liga de las Naciones, parece que no está bien determinada la situación de España en la Liga de las Naciones, especialmente en la Conferencia de Ginebra.

Censura que la representación que asistió a la Conferencia de Ginebra, fuese puramente diplomática, y en cambio Inglaterra, Francia, Italia, sus representantes eran hombres cumbres de la política.

Pregunta por qué no asistió a esas conferencias en representación de España, el ministro de Estado.

Se extraña de que Barcelona haya sido designada para que en ella se celebre la Conferencia internacional de transportes, que, por otra parte, estima que no ha sido explicada bastante al pueblo español.

El problema de Marruecos puede ser examinado bajo dos aspectos: uno, el interno, y el otro, de relación. Los dos se confunden; pero para el estudio pueden ser separados. En su aspecto interno, el criterio del partido liberal está de acuerdo con el Mensaje de la Corona. Con este motivo tributa un elogio al Ejército español.

En el aspecto internacional de Marruecos, es nuestro principal campo de acción diplomática. Y en este punto se ve más la necesidad de la alianza, hasta en el problema difícil de Tánger, que entonces tendría solución. (Rumores.)

Nuestra conducta ha motivado quejas y lamentos en Francia, aun en aquellos que son verdaderos amigos de España.

Termina diciendo que la minoría liberal desea la alianza con los principales Estados de Europa, sin olvidar a Bélgica, cuyas relaciones con Francia son muy estrechas.

(El conde de Romanones faldista efusivamente al señor Pérez Caballero.)

El marqués de Lema empieza dando las gracias al señor Pérez Caballero por las frases de armonía que le ha dedicado, y se congratula que coincidan ambos oradores en muchos puntos y apreciaciones fundamentales.

Dice que en el Mensaje a la Corona no

se habla del viaje del Rey a América por no ser nada más ahora que un deseo vivo de ambos países.

Refiriéndose a la Sociedad de las Naciones, España seguirá la conducta de los principales países, y entra a formar parte del concierto pacificador.

Agrega que España estuvo representada en la Asamblea de las Naciones por el señor Quirón de León, que cumplió brillantemente la misión que tenía encomendada.

Dice que nuestra política internacional nunca ha tenido tanta importancia como ahora, y que, por tanto, se requiere un acto especial para estudiar las cuestiones que surjan en el porvenir y en el presente.

Aludiendo al problema de Marruecos, aplaude el himno que el Sr. Pérez Caballero canta en honor del ejército de Marruecos.

Dice que el nombramiento del general Berenguer fue un indiscutible acierto, cuya labor ha secundado siempre al Gobierno, continuando la política iniciada por los generales Marina y Jordana.

Dice que no fué un error de política expulsar de Tánger a los agentes austriacos y alemanes.

El conde de la MORTERA: Es que no se los podía expulsar por los Tratados.

El señor PEREZ CABALLERO: Eso ya lo veremos.

El señor ministro de ESTADO: Calabro en extremo que el señor conde de la Mortera esté conforme conmigo.

El señor PEREZ CABALLERO rectifica, diciendo que dichos agentes debieron ser expulsados de la zona del Protectorado español, puesto que no ejercemos soberanía, y no se podía invocar neutralidad.

Los señores marqués de LEMA y PEREZ CABALLERO rectifican.

El general LUQUE, a quien la presidencia concede la palabra, ruega se suspenda el debate por fatiga de los señores.

El presidente de la CAMARA se niega, alegando que el Senado se encuentra en gran tensión parlamentaria, y sería conveniente que el debate continuara.

Se entabla un pintoresco diálogo entre los señores SANCHEZ DE TOCA y LUQUE, y, por fin, se suspende el debate hasta el martes.

Aproración de dictámenes.

Se aprueban sin debate los dictámenes fijando las fuerzas navales para el año 1921 y el relativo a las condiciones de embarque del general Barrera.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas, pidiendo al señor CO. DORNÍU la palabra.

(Ocupa la presidencia el conde de VAL DE SURCHIL.)

Entre al orador y el presidente surge una discusión sobre el articulado, y después de una impugnación del señor CO. DORNÍU, se levanta la sesión a las ocho menos, cuarto de la noche.

CONGRESO

Sesión del día 25 de febrero.

A las cuatro menos veinticinco los timbres llaman a sesión, y el presidente, señor Sánchez Guerra, la declara abierta.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo de diputados los ministros de Fomento y Hacienda y otros cuatro diputados.

Un SECRETARIO da lectura a los resultados del sorteo de Secciones.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PIMENTEL, diputado castella-

no, dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con la angustiosa situación por que atraviesa el agricultor.

Se lamenta del trato desigual y desconsiderado que recibe la agricultura de los Poderes públicos, en relación con la industria.

El PRESIDENTE le llama la atención por la relativa extensión que da a su pregunta; pero el señor PIMENTEL continúa hablando, dando lugar a una nueva intervención presidencial.

El señor ZOHITA, diputado alba-

no, protesta de la actitud del presidente con el señor Pimentel.

Este continúa su discurso y anuncia una interposición al ministro de Fomento sobre la situación creada a la agricultura por las últimas disposiciones ministeriales, relativas a la tasa del trigo, aranceles, etcétera.

El ministro de FOMENTO hace historia de lo ocurrido con el abastecimiento de trigo.

Dice que de todas las capitales le reclamaban angustiosamente trigo, y el Gobierno no podía desatender esas peticiones.

¿Ibanos a entrar a brazo armado en los graneros? Porque ocurría que recién recogida la cosecha escaseaba el trigo, incluso en las provincias ligueras, como Zaragoza.

¿Y qué ocurría? Que se quería hacer con el trigo una verdadera explotación. (Rumores. Protestas de los diputados trigueros. Campanillazos.)

Esto tenía que impedirlo el Gobierno, y de ahí se ve medidas tomadas en Consejo de ministros.

Sobre el restablecimiento del Arancel no hemos deliberado todavía.

Rectifica el señor PIMENTEL. Defiende a los agricultores y denuncia al ministro de Fomento el desbarajuste que reina en los transportes y la carencia de vagones para transportar el trigo.

Yo voy aquí a decir la verdad. No es yo defendiendo intereses propios; a mí mis hijos no me piden pan, pues estoy soltero todavía. (Grandes risas.)

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

Alude al conde de Gamazo para que con su competencia se ocupe de este importante asunto.

El PRESIDENTE: No hay alusiones en un ruego.

El señor PIMENTEL concluye diciendo que, si es preciso, los agricultores acudirán a pedir justicia al Rey, como primer agricultor de España.

(Jura el cargo un diputado.)

El ministro del TRABAJO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre casas baratas, que pasa a la Comisión del Trabajo.

El PRESIDENTE recuerda que, a petición del señor Sala, se formó una Comisión permanente de legislación social. Después fue creado el ministerio del Trabajo, y, por tanto, reglamentariamente aquella Comisión debe llamarse del Trabajo y legislación social.

El señor MACÍAS pide la libre exportación del aceite.

Nosotros—añade—no pedimos protección arancelaria.

Afirma que España produce más aceite que el resto del mundo.

Pregunta cuál fue el ministro de Abas-

tecimientos que vendió los permisos de exportación.

Sigue haciendo extensa consideración, nes sobre la producción aceituna, y el PRESIDENTE le llama la atención por la duración excesiva de su pregunta.

Continúa el señor MACÍAS, y asegura que en España hay un sobrante de 215 millones de kilos de aceite.

Pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto a conceder lo alto, no su cantidad periódica, que sería acaparrada por determinadas entidades.

Le contesta el ministro de FOMENTO, afirmando que la cosecha última, desahogada, ha sido menor en 60.000 toneladas con relación a la anterior, según los datos de la Sección de Agricultura del ministerio de Fomento.

(Las palabras del señor Espada definen, dando los intereses del consumidor, producen constantes interrupciones y protestas de los diputados oliveros, aceiteros y exportadores.)

Todas las exportaciones han coincidido con una elevación del precio del aceite en el mercado nacional.

Por eso dictó ya la Real orden de octubre último prohibiendo las exportaciones. Los permisos de exportaciones individuales, han sido una equivocación.

Explica la forma en que ha repartido el aceite en depósito (el de tasa), y dice que lo ha hecho por igual a todas

DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El proyecto de ley sobre casas baratas

El ministro del Trabajo leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre casas baratas, cuyo extracto dice así:

I

El nuevo proyecto de ley de Casas baratas tiende a la urgente e intensa necesidad de afrontar este problema, que ofrece en España los mismos caracteres de actualidad que en los demás países europeos.

En el proyecto se determina el concepto legal de casa barata, según las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que oportunamente se determinarán por el reglamento, según la remuneración e ingresos de los propietarios de dichas casas, y según el alquiler que, en ningún caso, debe exceder de la quinta parte de los ingresos expresados.

II

Para fomentar la construcción de casas baratas se establecen en el proyecto los medios siguientes:

Primero. Autorizaciones al Estado y a los organismos locales para vender a bajo precio y a censos, o para ceder gratuitamente, terrenos de su propiedad útiles para construcción de casas baratas, y la autorización a los Ayuntamientos para realizar dicha construcción con recursos procedentes de empréstitos especiales.

Segundo. Exenciones tributarias.

a) Del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes y timbre del Estado en los contratos de adquisición y venta de terrenos destinados a la edificación de casas baratas; en los contratos de arrendamiento durante veinte años siguientes a la edificación de las mismas, y en los contratos de préstamos y emisión de obligaciones con destino a la construcción de casas baratas o a la adquisición de terrenos para construir.

Se aplican las mismas exenciones a los donativos y legados con idéntico objeto, previas las garantías que determine el reglamento, y a la constitución o modificación de las Sociedades civiles o mercantiles cuyo exclusivo objeto sea la construcción de casas baratas o la concesión de préstamos para edificarlas.

b) Exención del impuesto de pagos al Estado en las subvenciones, préstamos y entregas de cantidades autorizadas por la ley.

c) Exención de toda contribución, impuesto o arbitrio general, provincial o local durante veinte años, a contar desde su calificación, plazo ampliable por todo el tiempo en que la casa perteneciera a una Sociedad constructora de casas baratas.

d) Exención del impuesto en la transmisión (mortis causa) en la transmisión directa, pagándose solamente la cuarta parte de los tipos asignados para los colaterales, siempre que no haya más inmueble en la herencia y que los herederos sean obreros jornaleros del campo, pequeños labradores o cualquiera que perciba sueldos modestos.

e) Franquicia de derechos arancelarios en los materiales con destino a la construcción de casas baratas o a estas mismas casas desarmables en los casos especiales en que los acuerde el ministro de Hacienda, a propuesta del de Trabajo, dentro de las condiciones de protección a la industria nacional contenidas en las leyes vigentes.

Tercero. Préstamos del Estado. Se autoriza al ministro del Trabajo para que, con el informe del Instituto de Reformas Sociales, y previo acuerdo del Consejo de ministros en cada caso, conceda préstamos con garantía hipotecaria, amortizable en un plazo que no exceda de treinta años, con destino exclusivo a la construcción de casas que obtengan previamente la calificación de legal y baratas y hayan de llegar a ser de la propiedad de los inquilinos dentro del mencionado plazo.

Los préstamos se concederán a particulares, Corporaciones legalmente constituidas o Sociedades, ya sean Cooperativas, benéficas o mercantiles, devengando un interés anual del 3 por 100 a favor del Estado.

El importe total de cada préstamo que se conceda no podrá exceder en ningún caso del 35 por 100 del valor de los terrenos, ni del 60 por 100 del valor de la casa, ya terminada, que se ofrezca como garantía hipotecaria.

Las entregas parciales que se realicen a cuenta del préstamo no podrán exceder del 50 por 100 del valor de los terrenos sin urbanizar, ni del 60 si se encuentran urbanizados, ni del 70 si se trata de obras en curso, ni del 70 si son casas ya terminadas.

El reglamento determinará los trámites, los casos de preferencia, la forma de inspección de las obras para asegurar el debido empleo de las cantidades prestadas y las condiciones de inalienación de la finca, caso de incumplimiento de las condiciones de pago consignadas en el contrato, y cuando y cómo habrá de procederse por el Estado en vía de apremio ante los Tribunales de Justicia o mediante el juicio de amigables componedores.

Para la efectividad de los préstamos se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Denda pública inferior amortizable por las cantidades necesarias, y mediante el tipo que acuerde el Consejo de ministros.

Cuarta. Garantía o renta a los propietarios de casas edificadas para alquilar.

El ministro del Trabajo, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, podrá conceder los beneficios de garantía o renta.

Consistirá en el abono por parte del Estado a los propietarios de las fincas de la diferencia que exista entre el producto de la casa, según el presupuesto que se apruebe por el ministro del Trabajo al concederle la calificación legal de baratas, deducidos los gastos que se calculen para su conservación y el 6 por 100 como máximo del valor de los terrenos, obra de urbanización y construcción, teniendo en cuenta el interés medio que produzca el capital empleado en construcciones análogas en la localidad. Esta diferencia no podrá exceder en ningún caso del 3 por 100.

El beneficio de garantía o renta sólo podrá concederse hasta la inversión de los tres millones de pesetas anuales que se consignaran en los presupuestos generales del Estado.

Quinto. Abono de intereses de los préstamos y obligaciones y subvención directa.

Se mantiene, con alguna variante, el principio consignado en el artículo 21 de la ley vigente de casas baratas, elevándose a un millón de pesetas las quinientas mil anuales que por este concepto se consignaban en el presupuesto vigente (artículos 29 y 50 del proyecto).

III

Sanciones.

Las infracciones cometidas por los constructores propietarios o inquilinos de las disposiciones legales y de las estipulaciones contractuales se castigan con la retirada de la calificación y multa, o solamente de la multa, hasta el importe de las subvenciones concedidas y duplo de los beneficios de que se haya disfrutado o de los perjuicios ocasionados al Estado.

IV

De la expropiación forzosa.

El ministro del Trabajo, previo el informe del Instituto de Reformas Sociales, y a instancias de un particular, Corporación o Sociedad constructora de casas baratas, podrá declarar de utilidad pública la construcción de éstas en la localidad donde se sienta gran necesidad de dichas edificaciones.

Declarada la utilidad pública y la necesidad de la expropiación del inmueble, el solicitante propondrá al propietario del predio la enajenación por el precio estimado. Si dicho propietario delegare otorgamiento de la escritura de venta, se procederá sin más trámites a incoar el expediente de expropiación forzosa con sujeción a las siguientes:

a) Justiprecio de la finca por un perito nombrado por los constructores; otro, por el propietario, y, en caso de desacuerdo, un tercero, nombrado por el Instituto de Reformas Sociales.

b) Para la tasación se tendrá en cuenta la renta que la finca produzca y haya producido en los cinco últimos años, el valor en que figure en los registros fiscales, el valor de las fincas análogas por su clase y situación en la misma localidad y los demás datos que se consideren atendibles. Se prescindirá de los aumentos que pueda experimentar el valor de la propiedad a consecuencia del proyecto y de las mejoras que se hagan después de haberse declarado la necesidad de desocupar la finca.

c) El expediente de la expropiación se dará por terminado en el acta de adjudicación inscribible en el Registro de la Propiedad, y no podrá interrumpirse por ninguna causa, incluso el ejercicio de las acciones civiles ante los Tribunales, sin perjuicio de asegurar siempre los derechos correspondientes a los interesados.

al ministerio del Trabajo una Memoria anual con todos los datos referentes a la aplicación de la ley.

El ministerio podrá acordar la constitución, en cualquier Municipio, de una Junta de Casas baratas, cuya composición se determina.

Cuando no hubiere constituida Junta de Instituto de Reformas Sociales, ejercerá directamente las funciones que la ley confiere a aquéllas en las relaciones con las Sociedades o particulares que pretendan gozar de los beneficios de la ley.

VI

Intervención de los Ayuntamientos.

Se mantendrá los preceptos consignados en la vigente ley de Casas baratas.

VII

Disposiciones generales.

Confirmar los preceptos de la vigente ley, salvo ligeras variaciones.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo Académico de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Teléfono IV, 2), de nueve a doce.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de diez a diez y seis.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN, de ocho a catorce.

JARDÍN BOTÁNICO (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y seis y media a veinte y media los domingos de diez a doce.

MUSEO DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y seis.

FACULTAD DE MEDICINA (Alcalá, 104 y 106), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Toledo, 43), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 4), de diez y seis a veintidós, los domingos, de diez a trece.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 78), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y seis.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ (plaza de Ronda, 4), de diez a veintidós, los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y seis.

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRINENSE (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Los espectáculos

REAL. Hoy, sábado 26, «Tristán e Isolda», por Cecilia Gagliardi, que estrenó la obra en Madrid, y a la que llamaron los críticos, en recuerdo de su interpretación inmejorable, Iseo-Gagliardi. Canta el Tristán Luis Canales, el célebre tenor español, que se señala en las representaciones de su arte, y la dirige Saco del Valle, que ha obtenido en ella el triunfo más clamoroso de su brillante carrera de director, demostrando que la labor de nuestros artistas se puede comparar dignamente con la de los más eminentes extranjeros.

Domingo por la tarde, «Rigoletto», por Lauri-Volpi. La función no necesita anuncios. Es seguro el lleno de ese día, para el sucesor de Glayre.

Lunes, «Aida», por Cecilia Gagliardi, la insignie artista.

Martes, «La Bohemia», por Lauri-Volpi. Otro lleno seguro.

COMEDIA: NUEVA OBRA DE MUÑOZ SECA.—Mañana, domingo, día 27, en función de tarde, a las cinco y media, se pondrá en escena la nueva y aplaudidísima obra de Muñoz Seca, titulada «El castillo de los ultrajes», que tan gran éxito ha alcanzado.

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

«El castillo de los ultrajes».

INFANTA ISABEL.—A las seis, Un tío castizo y El ahijado.—A las diez y media, Amor es vida.

CENTRO.—A las cinco y tres cuartos, «Margari» ta la Tanager.—A las diez, El infierno.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

LARA.—A las seis (5.ª función) de sábado de moda y abono). El puesto de aniquilados de Bal domero Pagés y Stella Margarita.—A las diez y media, El puesto de aniquilados de Bal domero Pagés y Stella Margarita.

APOLLO.—A las seis y media, Trampa y car ton.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoa.—Penúlti mas funciones.—A las diez y cuarto, El pollo Tejada.—A las once y media, Las delicias de Capia.

NOVEDADES.—A las seis (popular sencilla). La cocina.—A las diez y cuarto (popular sencilla). La millonaria.—A las once y media (popular sencilla). La ramera del odio.—A las diez y media (popular sencilla). La pupila de Peñana.

A las once y tres cuartos (popular sencilla). El compadre Ocido.

LATINA.—A las seis (doble). La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto (doble). Las coras rias y La caída de la tarde.

MADRID CINEMA.—Mañana, 6.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, cine-matográ fico programa de Royalty. Varietas: Esperanza Benito (baile), Luz Imperio (canciones), Quince Trio (exóticos), Carmelita Delgado (baile), «Mo» rno» (ventrílocos musicales), La resaca.

CINEMA X.—Noche.—A las cinco y a las nueve y treinta y cinco.—Grandioso programa. Aqualinas Gaimont (muy interesantes), Almo» na (hermosa creación de Italia Almirante Mar zini), Un Charlo auténtico y Los jinetes de la Luna (episodios 17 y 18, final).

ROYALTY.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki.—A las cinco y media y a las diez, Nobleza de corazón (creación Carmel Myers). Un marido con tra (Charles Graciosa), La resaca.

(comedia de Enid Bennet). Exitó. El misterio de la dama gris (tercera jornada, fin, por Elena Makovska).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—En presa Sagarra.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaimont, Harold, fotógrafo de mucha risa). La hermosa producción alema» na La mamá de los perritos. La mentira, por cula americana por la hermosa artista Elsa Ferguson, y la novena jornada de La duena del mundo.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro y media.—Séptima jornada de La du» ña del mundo. Varietas (de gran éxito). Episodios 17 y 18 (final) de Los jinetes de la Luna. Explicación, Harold, en el balneario y otras más.

A B I PARISIEN (antes Barbieri).—A las diez, varietas. Colosal éxito de Lola Manilla, Bal domerio y Baldomeria, muy ocasionales. Exitos enormes de Lolita Beltrán y Las cortinas.—A la una, enorme y colosal «sonper» tango.

El plazo para renovar los abonos para las cuatro nuevas «matrines» aristocráti cas de miércoles expira el día 15 del pró ximo marzo.

«Uch» cuatro «matrines» se celebrarán el 30 de marzo, y 6, 13 y 20 de abril.

CERVANTES.—Hoy, sábado 26, es el último día en que pueden hacerse inscrip ciones para el abono a seis funciones aris tocráticas, pudiendo verificarse éste en contaduría, de cuatro a ocho de la tarde y de diez a una de la noche.

El próximo martes, día 1, será reestre» nado la zarzuela titulada «La canción del olvido», interpretada por el eminente ba» rítono señor Carbonell. También en con» tía, duria pueden hacerse encargos de locali» dades para este día.

MARTIN.—Mañana, domingo 27, se ce» lebrarán en este popular y concurrido teatro tres grandes funciones: a las cua» tro (doble), «Las coras rias» y «La caída de la tarde»; a las seis y media (extraor» dinaria), el veduvil en dos actos «La con» quista de Pardillo» (enorme éxito de risa); a las diez y cuarto (extraordinaria), «Las coras rias» y «La caída de la tarde», for» midables éxitos teatrales.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

Programa para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

ESLAVA.—A las diez y media, La tierra.—A las diez y media, La tierra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Noche» no agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La ma» ña de la manica y hermanas Corio.

¿Que daría V. por gozar de subcomidas una vez mas?



Manzanilla Romana «ROMULO Y REMO»

que tonifica el estómago y le da verdadero apetito; nuestra Manzanilla